

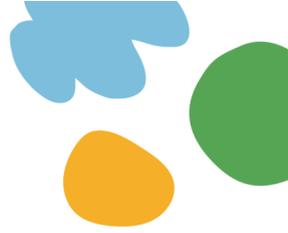


# Cuenta Pública 2024

**Informe de gestión del establecimiento**

**LICEO JOSÉ ABELARDO NÚÑEZ**

**N°5 PUENTE ALTO**



# Índice

1. Presentación (breve introducción que menciona principales enfoques año 2024).
2. Antecedentes Establecimiento
  - a. Misión
  - b. Visión
  - c. Equipo Directivo
  - d. Consejo Escolar 2024
  - e. Descripción personal del establecimiento (en cifras)

3. Avance el Proyecto Educativo.

## Objetivos PME

- a. Metas PME
- b. Estrategias PME implementadas 2024
- c. Porcentaje de implementación de las metas anuales

4. Gestión Pedagógica.

### Programa de Integración Escolar

- a. Plan local de Formación para el Desarrollo Profesional Docente

5. Gestión de la Convivencia Escolar.

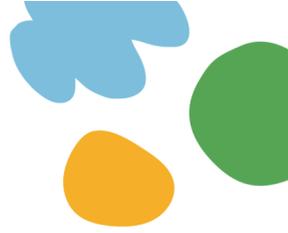
### Plan de Gestión de la Convivencia Escolar

- a. Plan de Formación Ciudadana
- b. Plan Sexualidad, Afectividad y Género
- c. Plan de Apoyo a la Inclusión

6. Gestión de Recursos.

## Indicadores de eficiencia interna

- a. Uso de recursos financieros
- b. Capacitaciones y formación de profesionales



## Capítulo 1

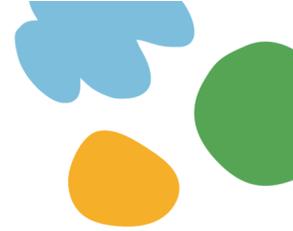
# Descripción y funcionamiento general

### DESCRIPCIÓN Y FUNCIONAMIENTO GENERAL

El documento que se presenta, tiene como finalidad dar cuenta de las principales acciones y líneas de trabajo llevadas a cabo el 2023 en las distintas áreas de gestión educativa de nuestro colegio, como también, de resultados obtenidos a partir de estas acciones fundamentalmente a través de nuestro PME, por lo que se presentan los objetivos, metas y estrategias de este instrumento de gestión. Se presentan además, resultados educativos obtenidos por nuestros estudiantes y los ingresos y egresos de las subvenciones que nos entrega el Estado con los detalles de los gastos, finalizando la presentación mencionando principales líneas de acción en que focalizamos nuestro quehacer este año 2024.

#### 2. Antecedentes del Establecimiento

Nuestro Liceo José Abelardo Núñez N°5 ubicado en la comuna de Puente Alto, es un Establecimiento Particular subvencionado que pertenece a la Fundación Educacional José Abelardo Núñez. Inició sus labores el año 2006 atendiendo a estudiantes de prekínder a cuarto año de enseñanza media, modalidad Científico -Humanista, a partir de marzo 2018 se acogió a la gratuidad de acuerdo a la Ley de inclusión. El año 2009 se adscribe a la Ley SEP, en concordancia a ello ha ejecutado sus Planes de Mejoramiento Educativo, desde el año



2012 cuenta con Programa de Integración Escolar que atiende a los estudiantes con NEE tanto transitorias como permanentes.

Actualmente contamos con 24 cursos y una matrícula de 941 estudiantes.

Nuestro Liceo José Abelardo Núñez N°5 ubicado en la comuna de Puente Alto, RBD 25071-6 Resolución Exenta 01285 año 1997, es un Establecimiento Particular subvencionado que pertenece a la Fundación Educacional José Abelardo Núñez. Inició sus labores el año 2006 atendiendo a estudiantes de prekínder a cuarto año de enseñanza media, modalidad Humanista -Científico, a partir de marzo 2018 se acogió a la gratuidad de acuerdo a la Ley de inclusión.

En su propuesta, está la de instalar buenas prácticas que permitan mejorar los resultados académicos y fortalecer la formación integral de todos-as sus estudiantes, dando énfasis al apoyo que para ello requieren sus estudiantes prioritarios, preferentes con el fin de que todos-as logren los objetivos de aprendizajes.

En su gestión 2022 el Establecimiento contó con asesorías técnicas, una de ellas correspondió a la entregada por la Corporación Técnica Gestión Educacional, con la finalidad de orientar y apoyar la ejecución de sus acciones en el área de convivencia y de gestión del liderazgo. A nivel de 2° ,3° y 4° medios se contaron con Cpech para trabajo metodológico orientado a la preparación de la PAES.

El Establecimiento contó con las siguientes instancias de participación: Consejo Escolar, Consejo de Profesores, Centro General de Padres y Apoderados, Centro de Estudiantes, todos los cuales se articularon de acuerdo a nuestro PEI y a nuestro Plan de Mejoramiento.



a. Misión

## *Misión*

Nuestra Misión es formar de manera integral a niños, niñas y jóvenes para que se conviertan en buenos/as ciudadanos/as, informados, con valores y pensamiento crítico, autónomos/as, con las competencias necesarias para alcanzar sus propios proyectos de vida y que, a través de ellos, sean un motor de cambio, aportando a sus familias y comunidades. Se trata de formar personas y ciudadanos para una sociedad compleja e incierta, que tengan las respuestas adecuadas para problemas concretos, pero que además sean capaces de dar respuestas nuevas a problemas nuevos.

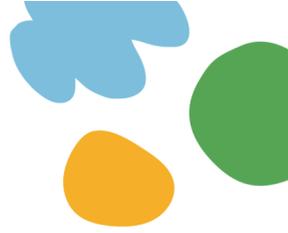
b. Visión

## *Visión*

Ser una comunidad escolar reconocida en la comuna por su compromiso con la trayectoria educativa, las buenas prácticas pedagógicas y el trabajo interdisciplinario, orientado al desarrollo cognitivo, físico, social y emocional de las y los estudiantes.

Queremos formar estudiantes, que cuenten con las herramientas necesarias para la continuidad de estudios superiores, que les permita desempeñarse con éxito en las diferentes profesiones y oficios acordes a su proyecto de vida.

Desarrollar el sentido de pertenencia, construyendo una comunidad de encuentro para todos y todas quienes integran el Liceo, así como la creación de vínculos con las familias y el territorio. En este sentido, trabajar con la comunidad en base a la colaboración, la empatía y compromiso con la formación integral de nuestros niños, niñas y adolescentes.



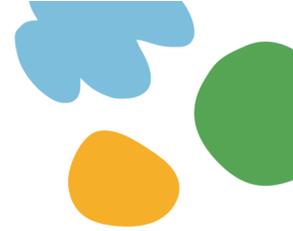
**c. Equipo Directivo**

Cargo	Nombre
Directora	Jacqueline Parra Mori.
UTP	Hugo Concha Riveros
Coordinadora Convivencia Escolar	Viviana Díaz Silva
Encargada de Unidad Técnica Administrativa	María Soledad Araya Falcone

\*Representante Legal: Sr. Francisco Salazar González / Pablo Domínguez Carrasco

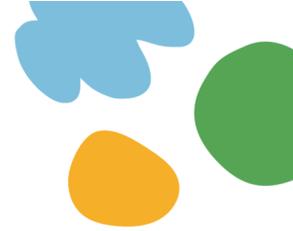
**d. Consejo Escolar 2024**

Cargo	Nombre
Directora	Jacqueline Parra Mori
Coordinadora de convivencia	Viviana Díaz Silva
Representantes Docentes	Carolina Velasco Delgado
Representantes asistentes	Sebastian Zamorano González
Representantes padres, madres y apoderados	Veronica Agurto Hernández
Representantes estudiantes	Tomas Lara Castro

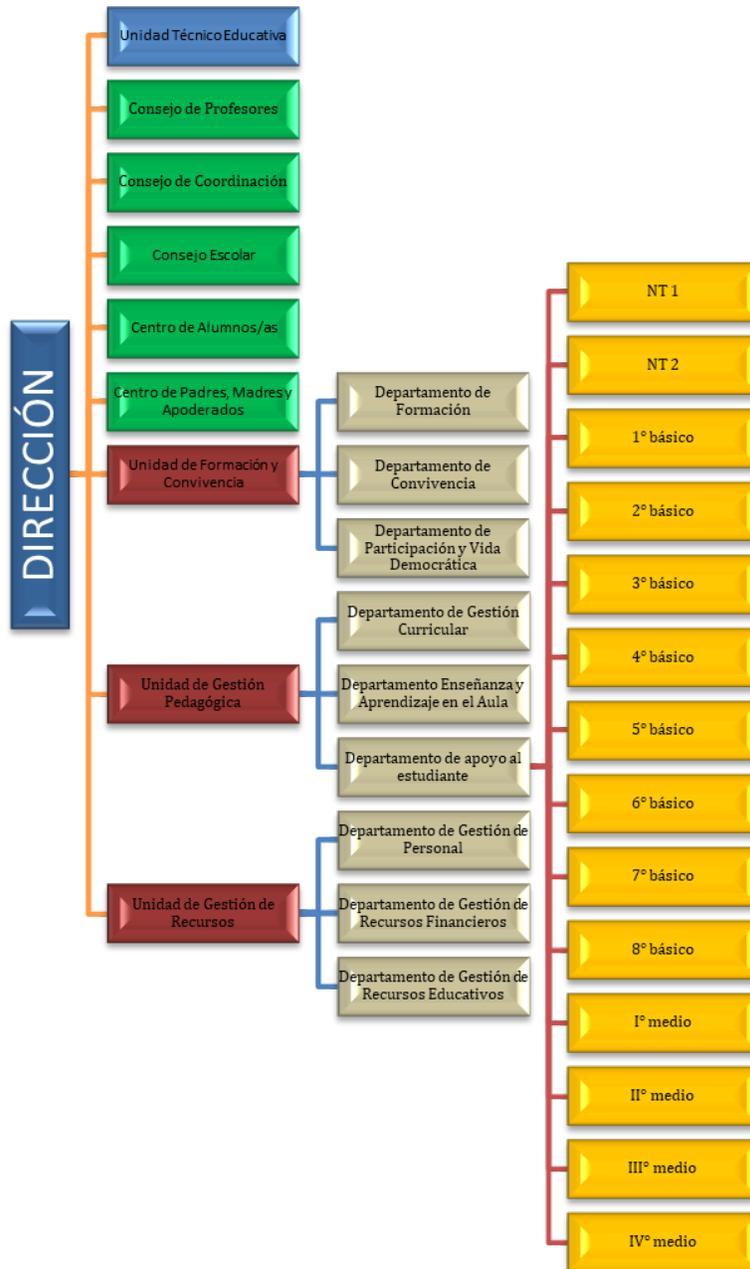


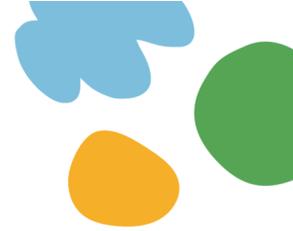
e. Descripción personal del establecimiento (en cifras)

PERSONAL	AÑO 2024
Equipo directivo	4
Docente de aula	38
Docentes PIE	12
Asistentes de la Educación	22
Total	76



Organigrama





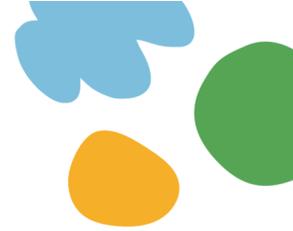
### 3. Avance el Proyecto Educativo

#### Objetivos PME

##### Objetivos institucionales planteados en el PME

Los objetivos planteados, contribuyen de manera significativa al cumplimiento de lo establecidos en el PEI del Liceo, los que se dividen en las cuatro dimensiones establecidas en los Estándares Indicativos de Desempeño.

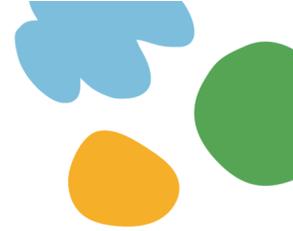
Dimensión	Objetivo
Gestión Pedagógica	Mejorar las competencias docentes por medio de la consolidación del acompañamiento al aula y la instalación del trabajo colaborativo.
	Mejorar el desempeño de los estudiantes en todos los niveles de enseñanza, a partir del fortalecimiento de las competencias docentes con un plan de formación en estrategias diversificadas e innovadoras.
Gestión liderazgo	Instalar una cultura de altas expectativas y movilizar a la comunidad hacia la mejora continua con una visión compartida de nuestros sellos institucionales
	Instalar y potenciar la figura de los liderazgos intermedios que permita implementar una gestión más eficiente y eficaz.



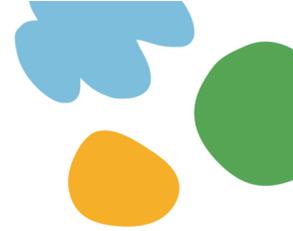
Convivencia Escolar	Mejorar la convivencia escolar fomentando la participación, diálogo, proyectos de vida y vinculación con las familias a través de la implementación de los planes formativos.
	Mejorar la figura de los profesores jefes potenciando sus habilidades y competencias para fortalecer su rol formativo con los estudiantes.
Recursos	Mejorar el desempeño de las y los funcionarios a través del acompañamiento y formación continua que permita una gestión educativa de calidad.
	Mejorar los espacios, materiales y recursos tecnológicos del establecimiento, con la finalidad de entregar las condiciones propias para una educación de calidad.

**a. Metas PME**

Dimensión	Metas
Gestión Pedagógica	80% de los docentes en nivel competente, 20% en nivel destacado. 100% de los departamentos generan sistemas de trabajo colaborativo.

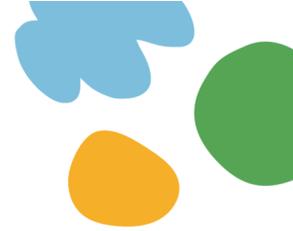


	100% de los docentes participan de proyectos asociados a la innovación de la enseñanza. 100% de los docentes capacitados en estrategias diversificadas e innovadoras.
Gestión liderazgo	90% de los funcionarios poseen un grado de satisfacción positiva de la cultura de altas expectativas - 90% de los funcionarios declaran trabajar los sellos institucionales.
	100% de líderes intermedios cuentan con las competencias y habilidades para el cargo.
Convivencia Escolar	90% de los estudiantes percibe una mejora en la convivencia escolar.  90% de la comunidad tiene una percepción positiva de la convivencia escolar.
	100% de los profesores jefes presentan las habilidades y competencias para el cargo.
Recursos	90% de los funcionarios obtiene evaluación de desempeño competente y 10% destacada.
	90% de la comunidad escolar reporta satisfacción por los espacios y materiales educativos que dispone el establecimiento.



**b. Estrategias PME implementadas 2024**

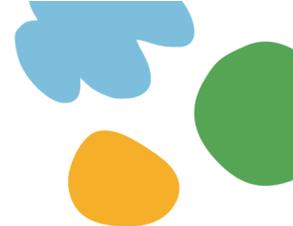
Dimensión	Estrategias anuales
Gestión Pedagógica	Sistematizar el trabajo de los jefes de departamento en el proceso de acompañamiento al aula e implementar un plan de trabajo del uso efectivo de las horas no lectivas para promover el trabajo colaborativo.
	Implementar un plan de prácticas diversificadas e innovadoras ampliándose a los docentes de segundo ciclo.
Gestión liderazgo	Ampliar la implementación del plan de trabajo de fomentar altas expectativas al Centro de Padres y Centro de alumnos y otros estamentos de la comunidad escolar, mejorando las vías de comunicación.
	Elaborar e implementar un plan de acción que permita potenciar habilidades y competencias en los líderes intermedios a través de un plan de capacitaciones internas y externas.
Convivencia Escolar	Implementación de manera articulada los planes formativos enfatizando la participación de la comunidad familia y estudiantes, para la mejora continua del clima escolar



	Diseñar e implementar un plan de fortalecimiento del rol de líder formativo del profesor jefe, y del vínculo con la familia - liceo
Recursos	Implementar el sistema de evaluación de desempeño que contemple una retroalimentación formativa con seguimiento y apoyo para la mejora de indicadores más débiles.
	Generar un sistema que permita un orden y monitoreo del proceso de adquisición y mantenimiento de los recursos.

**Porcentaje de implementación Plan anual PME 2024**

Dimensión	% implementación
Gestión Pedagógica	100 %
Gestión liderazgo	100 %
Gestión Convivencia Escolar	100 %
Gestión Recursos	97 %



#### 4. Gestión Pedagógica

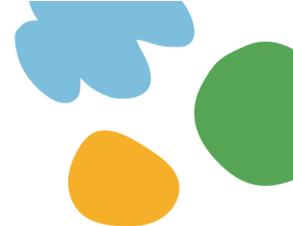
Cobertura curricular anual

##### Educación parvularia

Nivel	Lenguaje verbal	Pensamiento matemático	Exploración entorno natural	Exploración entorno sociocultural
NT1	100%	100%	100%	100%
NT"	100%	100%	100%	100%

##### Educación básica

Nivel	Lenguaje	Matemática	Ciencias	Historia
1°	100%	100%	100%	100%
2°	93%	100%	100%	93%
3°	100%	100%	100%	100%
4°	100%	100%	100%	100%
5°	79%	100%	100%	90%
6°	87%	96%	100%	93%



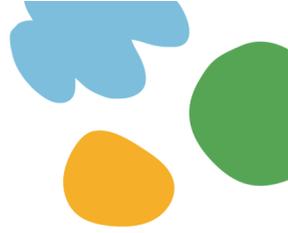
**Educación Media**

Nivel	Lenguaje	Matemática	Ciencias	Historia
7°	79%	100%	86%	85%
8°	92%	82%	88%	92%
I°	96%	83%	100%	92%
II°	100%	88%	100%	86%

**RESULTADOS DIA**

**Matemática:**

Eje	% de estudiantes que alcanzan satisfactoriamente los OA Basales
2°	56%
3°	25,81%
4°	17,14%
5°	3,57%
6°	6,06%
7°	4,88%
8°	0%
I°	0%
II°	0%



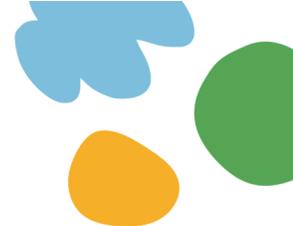
**Lenguaje:**

<b>Eje</b>	<b>% de estudiantes que alcanzan satisfactoriamente los OA Basales</b>
2°	58,62%
3°	58,82%
4°	42,42
5°	21,21%
6°	29,63
7°	12,5%
8°	10,53%
I°	10,0%
II°	2,56%

**RESULTADOS SIMCE**

**Cuarto básico:**

<b>4° básico lenguaje</b>		
<b>Año</b>	<b>Puntaje</b>	<b>Variación</b>
2023	264	+6
2024	270	

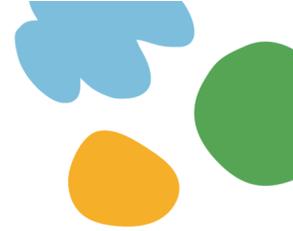


4° básico matemática		
Año	Puntaje	Variación
2023	267	0
2024	267	

**Sexto básico:**

6° básico lenguaje		
Año	Puntaje	Variación
2018	237	+3
2024	240	

6° básico matemática		
Año	Puntaje	Variación
2018	241	-1
2024	240	



**Segundo medio:**

<b>II° medio lenguaje</b>		
Año	Puntaje	Variación
2023	261	-7
2024	254	

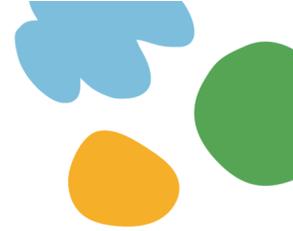
<b>II° medio matemática</b>		
Año	Puntaje	Variación
2023	252	-8
2024	244	

**a. Programa de Integración Escolar**

**Descripción del trabajo del año**

Durante el año escolar 2024 el programa de integración escolar benefició a 175 estudiantes desde Prekinder a cuarto medio. Con el apoyo del equipo multidisciplinario de nuestro liceo, el trabajo realizado se enfocó en garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus necesidades específicas, puedan participar activamente en el proceso educativo. El equipo multidisciplinario, conformado por 15 profesionales de diversas áreas (Profesoras diferenciales, psicólogo, fonoaudiólogo y terapeuta ocupacional), trabajaron de manera colaborativa para ofrecer un enfoque integral y personalizado para cada estudiante. A continuación, se detallan algunas de las tareas claves que se realizaron en el programa:

1. Evaluación y diagnóstico: El equipo realizó evaluaciones de las necesidades de cada estudiante, identificando las barreras que puedan estar dificultando su aprendizaje. Esto puede incluir evaluaciones psicológicas, pedagógicas, sociales y de salud.



2. Diseño de estrategias diversificadas: Basándose en las evaluaciones, se diseñan estrategias educativas adaptadas a las necesidades de cada curso y/o estudiante. Esto puede incluir ajustes curriculares, modificación de métodos de enseñanza y el uso de tecnologías de apoyo.

3. Apoyo en el aula: Los profesionales del equipo multidisciplinario (Profesoras diferenciales, psicólogos, terapeutas ocupacionales y fonoaudióloga) trabajaron directamente en el aula con los estudiantes, ofreciendo apoyo tanto a nivel individual como grupal. Ayudan a los profesores a implementar estrategias inclusivas y a adaptar las actividades a las capacidades de los estudiantes.

4. Acompañamiento emocional: Se proporcionaron recursos y apoyo emocional a los estudiantes para que puedan gestionar sus emociones y comportamientos. Esto es fundamental para aquellos estudiantes que enfrentan dificultades de salud mental, desregulaciones o situaciones personales complejas.

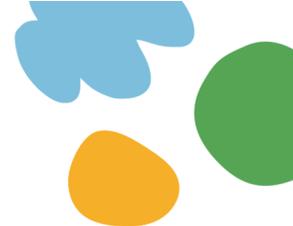
5. Trabajo con las familias: El equipo multidisciplinario también colaboró con las familias para garantizar que haya una continuidad en el apoyo tanto en el hogar como en el liceo. Se organizaron reuniones periódicas para dar seguimiento al progreso de los estudiantes, con el fin de compartir observaciones y coordinar acciones.

6. Promoción de la inclusión y la convivencia escolar: A través de actividades, el equipo busca fomentar una cultura escolar inclusiva, donde se valore la diversidad y se promueva el respeto mutuo entre todos los estudiantes.

7. Monitoreo y ajuste de intervenciones: A lo largo del año escolar, el equipo realizó un seguimiento continuo de los avances de los estudiantes y ajusta las intervenciones según sea necesario, para asegurar que cada estudiante reciba el apoyo más adecuado para su desarrollo.

El trabajo en un programa de integración escolar con apoyo del equipo multidisciplinario en el liceo se basa en la cooperación entre profesionales y la comunidad educativa para ofrecer una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todos los estudiantes, adaptando el proceso de enseñanza-aprendizaje a las necesidades de cada uno.

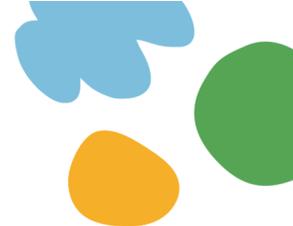
Agregar además que bajo las indicaciones ministeriales se trabajó en la realización de planes de acompañamiento (PAEC) a los estudiantes con la condición de autismo y otros diagnósticos (Protocolo DEC), con el fin de que estas acciones creen un ambiente educativo inclusivo, donde los estudiantes puedan desarrollarse en igualdad de condiciones. También



se realizaron 2 charlas para sensibilizar a los apoderados sobre la circular N°586 y la implementación de planes de acompañamiento.

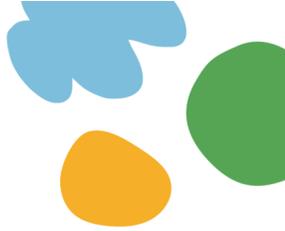
A continuación se observa el detalle de estudiantes que participaron en nuestro programa de integración escolar 2024

<b>Atención de estudiantes por equipo PIE</b>	<b>N° Estudiantes</b>	<b>%</b>
Matrícula del Liceo a diciembre 2024	904	100 %
Total Niños atendidos por PIE	158	17,47
Total de niños atendidos Excedentes	17	1,88
Altas y Egresos PIE	21	2,32
Retiros	15	1,65



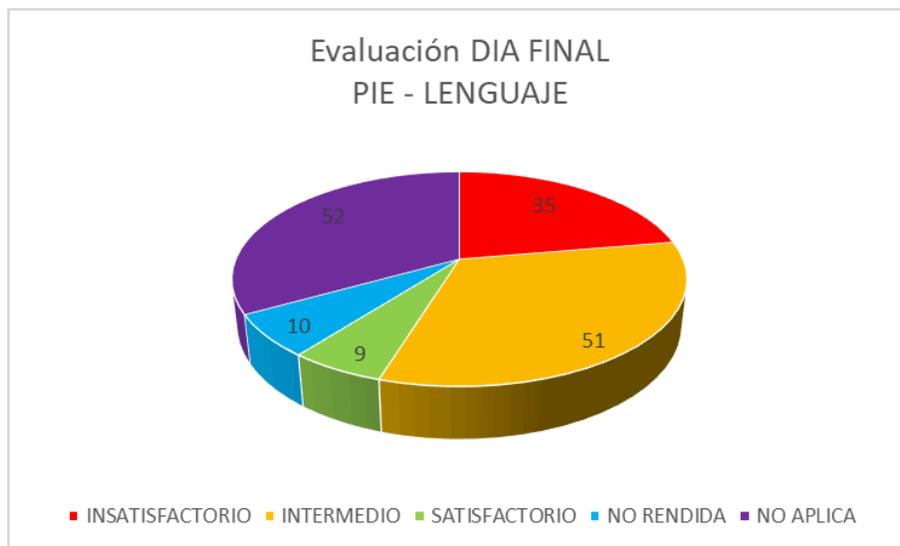
- Distribución de diagnóstico estudiantes PIE 2024

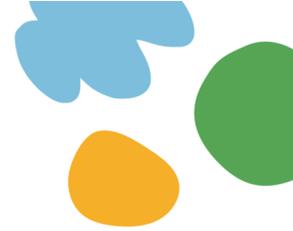
Atención de estudiantes por equipo PIE	N° Estudiantes
Trastorno Específico del Lenguaje (TEL)	19
Dificultades Específicas del Aprendizaje (DEA)	19
Déficit Atencional con o sin Hiperactividad (TDA)	69
Funcionamiento Intelectual en Rango Limítrofe (FIL)	12
Discapacidad Intelectual Leve (DIL)	11
Trastorno Espectro Autista (TEA)	44
Discapacidad Motora	1



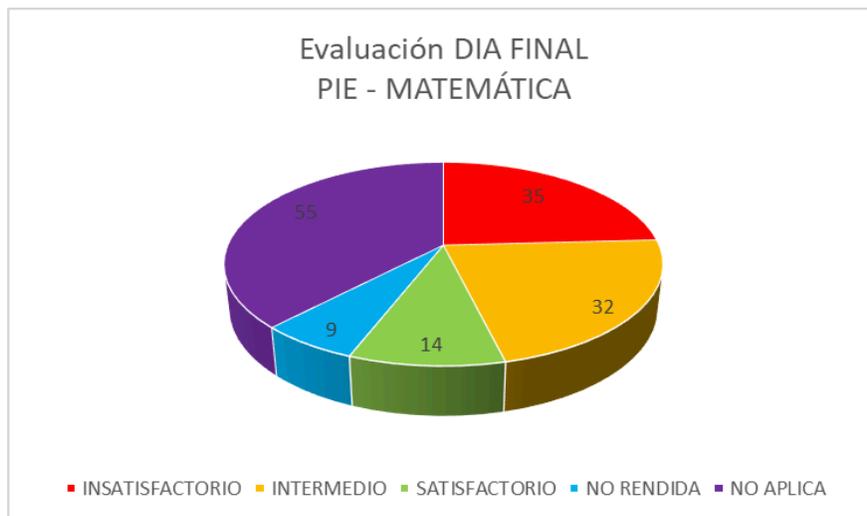
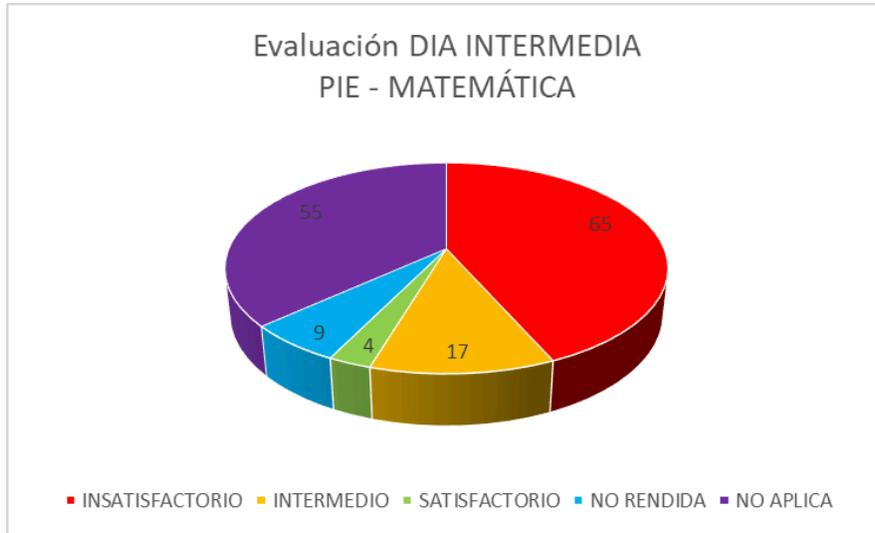
## Resultados de aprendizaje estudiantes PIE 2024

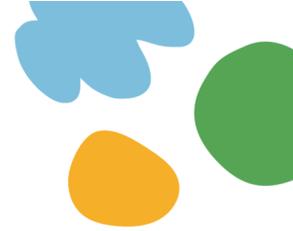
Resultados del DIA Evaluación de Cierre; Cuadros comparativos Intermedia y Final Lenguaje.





Resultados del DIA Evaluación de Cierre; Cuadros comparativos Intermedia y Final Matemática.





## **b. Plan local de Formación para el Desarrollo Profesional Docente**

Nuestro PDPD se elaboró de forma participativa con los docentes y está acorde a los idearios de nuestro PEI y se trabaja a través de nuestro PME:

Los ejes que se consideran en la elaboración de las acciones que se implementan en el desarrollo docente se sitúan en tres ámbitos.

### **1. Retroalimentación de las prácticas pedagógicas.**

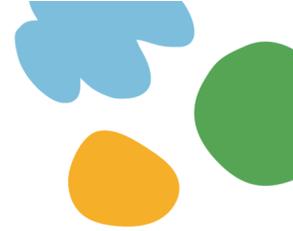
- Elaborar plan de acompañamiento y socializar
- Implementar plan de acompañamiento al aula
- Analizar y evaluar el proceso, focalizando en avances y aspectos a mejorar en el aula.

### **2. Trabajo colaborativo.**

- Reuniones equipo directivo y docentes.
- Reuniones equipo pedagógico.
- Reuniones por departamento.
- Reuniones docentes y equipo PIE.

### **3. Capacitación y formación continua**

- Capacitación y acompañamiento elaboración portafolio.
- Capacitación de líderes intermedios.
- Capacitación y Aprendizaje profundo.
- Capacitación CESI.



## 5. Gestión de la Convivencia Escolar

### Plan de Gestión de la Convivencia Escolar

El PGCE para el 2024 tuvo un diseño que contempló actividades de prevención, otras focalizadas y unas pocas de ellas destinadas a grupos específicos de la comunidad. Contempló también diferentes actividades en las que se buscó desde su diseño, que articula con los otros planes formativos para que favorezca una línea común de trabajo, se procuró que ellos estuviesen siempre vinculados con los valores del PEI y con las líneas de acción que se expresan en el objetivo estratégico del PME, como son la participación, proyectos de vida y el clima escolar.

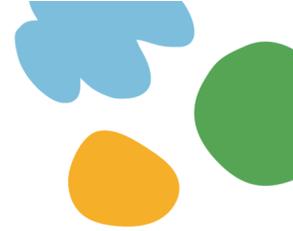
Este año tuvo el gran desafío fue difundir el RICE modificado el año anterior y que debía entrar en vigencia el 2024, ello implicó que la totalidad de la comunidad conociera el enfoque de derechos que contiene y las modificaciones en los diferentes protocolos y su accionar.

Otro factor que colaboró positivamente con alcanzar los objetivos estratégicos del año fue el monitoreo permanente de la ejecución de los planes, lo que permite disminuir el surgimiento de otras actividades, que podrían modificar el norte de sus diseños. Junto a esto, y en la misma área, el monitoreo sistemático realizado durante el año, fue siempre objetivo lo que resultó ser un aporte a la reflexión del momento.

Como actividades masivas contemplamos el día del juego, feria de salud mental, día del ciberacoso, día de la convivencia y ferias vocacionales, en otra línea de trabajo son los grupos focalizados allí tuvimos talleres para líderes, talleres extraprogramáticos y trabajo vocacional con los y las estudiantes. En esta misma línea de organización de análisis, también se diseñaron actividades para grupos específicos como talleres para cursos, apoyo psicosocial, derivaciones, talleres SENDA.

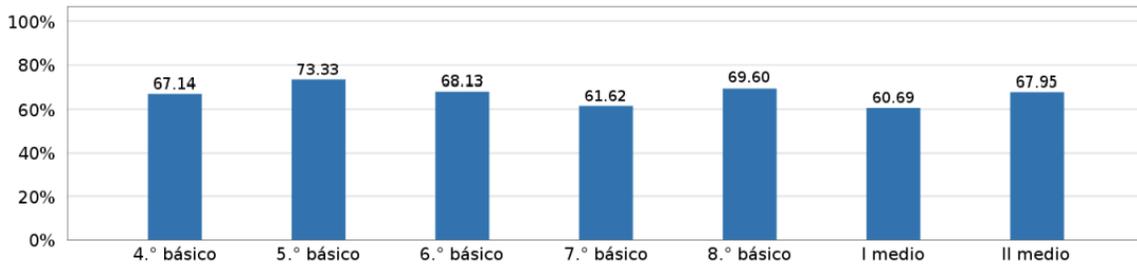
En relación a los resultados de la convivencia, arrojados en la prueba DIA podemos decir en general que estos tuvieron un alza significativa en los niveles de educación básica y lograron sostenerse en los niveles superiores.

Es necesario destacar que en la prueba citada la percepción de la convivencia como establecimiento es mejor a nivel de establecimiento que la percepción de la convivencia como curso en particular.

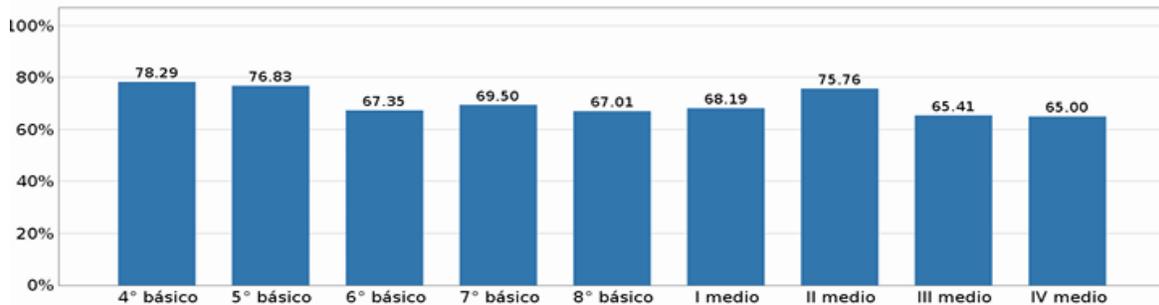


## Resultados DIA 2024 Diagnóstico y Final

**Gráfico 2.7** Resultados por grado en preguntas sobre la *Experiencia de las y los estudiantes respecto de la convivencia en el establecimiento*

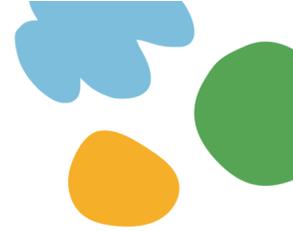


**Gráfico 3.1** Resultados por grado en preguntas sobre la *Experiencia de las y los estudiantes en relación a la convivencia en el establecimiento*



Otro foco de trabajo fue la realización de talleres extra programáticos desde los meses de abril a noviembre, entre ellos fútbol femenino y masculino, gimnasia, patinaje, periodismo, basquetbol, voleibol, todos respondiendo a los intereses de los y las estudiantes.

Algunos puntos a considerar para mantener el año 2025, son los siguientes: mantener los talleres extraprogramáticos, fortalecer la participación de los y las estudiantes y apoderados a través de directivas de curso más robustas, fortalecer el manejo de protocolos por parte de docentes, mantener el desarrollo de habilidades socioemocionales en estudiantes.



**a. Plan de Formación Ciudadana**

El Plan de Formación Ciudadana del liceo tiene como objetivo fortalecer la participación democrática, el compromiso social y la identidad cultural en los estudiantes de 5° básico a IV° medio. Para ello, se implementan diversas acciones que promueven el liderazgo y la reflexión crítica.

En el ámbito de la participación democrática, se realizan elecciones de directivas de curso y del Centro de Estudiantes (CEE) mediante votaciones abiertas e informadas. Además, el CEE presenta su plan de trabajo en asamblea y organiza actividades clave como el Día del Estudiante, el Día del Profesor, el Aniversario del liceo y el Día de la Diversidad.

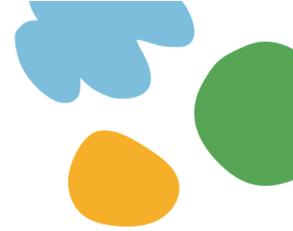
En cuanto al compromiso social y cultural, los estudiantes impulsan talleres deportivos y académicos, investigan y exponen sobre el patrimonio cultural en el Día del Patrimonio y participan en conversatorios y debates sobre la diversidad cultural en Chile.

Finalmente, en el eje de aprendizaje y reflexión ciudadana, se lleva a cabo la Feria Ciudadana, donde los estudiantes presentan investigaciones grupales. Asimismo, en la "Semana de la Memoria y los Derechos Humanos", se realiza la creación de cédulas de identidad en 2° y 3° básico. También se desarrollan actividades organizadas por el electivo "Comprensión histórica del tiempo presente" y un juego de mesa para enseñanza básica, destinado a fortalecer la alfabetización ciudadana.

Este plan busca formar ciudadanos activos, críticos y comprometidos con su entorno y su comunidad.

**b. Plan Sexualidad, Afectividad y Género**

El Plan SAG realizado el año 2024, consistió en la ejecución de un programa que el liceo adquirió junto a una ATE reconocida en el ámbito escolar CESI, este cambio se asesoría se debió a que en las evaluaciones por focus group realizadas en años anteriores con los y las estudiantes, evaluaron como muy "básicos" los temas y su enfoque. CESI en su propuesta trabaja la formación en sexualidad y afectividad desde la integralidad, a través de cápsulas y material reflexivo a desarrollar en clases junto al docente jefe. Este programa se ejecutó desde educación parvularia a IV° medio con unidades que van acorde a la edad evolutiva de los y las estudiantes, en este programa entregado a través de las clases de Orientación. Por



su parte los y las docentes fueron capacitados con estudios de distancia con actualización de conceptos en esta materia.

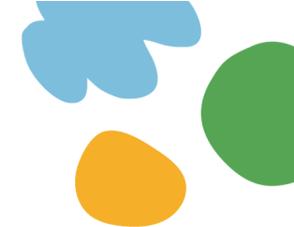
Este plan como todo diseño fue el que presentó mayor intervención en su programación, incorporando a su ejecución otras acciones, las que debido a la contingencia se focalizaron en la prevención del abuso sexual, se entregaron cuatro charlas para niños y jóvenes, docentes y apoderados.

Para el año 2025 esperamos continuar con la asesoría, capacitar a más docentes y encontrar en la red nuevos aportes a este plan.

#### **c. Plan de Apoyo a la Inclusión**

El Liceo José Abelardo Núñez ha implementado el Plan de Inclusión, como una iniciativa que busca garantizar la equidad, la participación y el respeto por la diversidad de todos los estudiantes, sin importar su origen, género, capacidades o cualquier otra condición que pueda constituir una barrera para su pleno desarrollo académico y personal.

El plan contempló diversas acciones que paso a detallar; Garantizar el acceso equitativo a la educación, entregando apoyo pedagógico diversificado, realizando adecuaciones curriculares, fomentando un comunidad educativa inclusiva. A través de las diversas acciones y la participación activa de la comunidad educativa, se ha avanzado en la creación de un ambiente más inclusivo, accesible y respetuoso para todos los estudiantes.



## 6. Gestión de Recursos

FUNDACIÓN JAN - Liceo PUENTE ALTO  
INFORME PARA CUENTA PÚBLICA

AÑO : 2024

### Detalle Subvención General

Detalle Ingresos	Subvención	ENERO 2024	FEBRERO 2024	MARZO 2024	ABRIL 2024	MAYO 2024	JUNIO 2024	JULIO 2024	AGOSTO 2024	SEPTIEMBRE 2024	OCTUBRE 2024	NOVIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2024	TOTAL
310101 : SUBVENCIÓN BASE ART. 9º DFL Nº 2/98 + Ley N° 19.933	GENERAL	\$ 77.815.781	\$ 73.460.301	\$ 73.460.301	\$ 85.620.669	\$ 83.808.731	\$ 80.785.450	\$ 78.980.720	\$ 79.337.111	\$ 81.470.898	\$ 82.039.201	\$ 96.899.606	\$ 79.576.930	\$ 973.255.699
310107 : LEY N° 19.464 y N° 21.109	GENERAL	\$ 909.526	\$ 909.526	\$ 909.526	\$ 980.399	\$ 957.109	\$ 946.413	\$ 924.907	\$ 932.378	\$ 959.259	\$ 992.370	\$ 969.338	\$ 960.149	\$ 11.350.900
310109 : APORTE POR GRATUIDAD	GENERAL	\$ 10.945.752	\$ 10.945.752	\$ 10.945.752	\$ 12.534.929	\$ 12.232.254	\$ 11.777.203	\$ 11.506.377	\$ 11.571.713	\$ 11.903.630	\$ 11.988.696	\$ 11.741.094	\$ 11.642.099	\$ 139.735.251
310207 : BRP TÍTULO Y MENCIÓN LEY N° 20.158	GENERAL	\$ 15.420.163	\$ 14.075.308	\$ 13.792.892	\$ 16.510.034	\$ 17.719.027	\$ 18.660.839	\$ 19.561.054	\$ 19.363.368	\$ 19.456.055	\$ 19.269.603	\$ 19.685.336	\$ 17.695.393	\$ 211.209.072
310210 : ASIGNACIÓN POR DESEMPEÑO COLECTIVO, ART.18, LEY N°19.933	GENERAL	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.018.512	\$ 0	\$ 0	\$ 3.055.536	\$ 3.055.536	\$ 7.129.584
310213 : ASIGNACIÓN POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	GENERAL	\$ 2.074.408	\$ 1.878.789	\$ 746.335	\$ 814.129	\$ 2.429.171	\$ 2.091.116	\$ 3.890.454	\$ 3.890.454	\$ 3.890.454	\$ 3.914.277	\$ 3.644.621	\$ 3.530.403	\$ 32.794.611
310401 : RELIQUIDACIONES	GENERAL	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ (2.545.960)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ (2.545.960)
310601 : BONO DE ESCOLARIDAD Y ADICIONAL	GENERAL	\$ 0	\$ 0	\$ 1.660.848	\$ 0	\$ 0	\$ 1.518.148	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.178.996
310602 : AGUINALDO DE NAVIDAD	GENERAL	\$ 3.548.167	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.548.167
310603 : AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	GENERAL	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5.485.259	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5.485.259
310604 : BONO ESPECIAL	GENERAL	\$ 9.800.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.800.000
310605 : BONO VACACIONES	GENERAL	\$ 5.502.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5.502.000
														\$ 1.400.443.579

Detalle Gastos	Subvención	ENERO 2024	FEBRERO 2024	MARZO 2024	ABRIL 2024	MAYO 2024	JUNIO 2024	JULIO 2024	AGOSTO 2024	SEPTIEMBRE 2024	OCTUBRE 2024	NOVIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2024	TOTAL
410100 : GASTOS REMUNERACIONALES	GENERAL	\$ 63.017.344	\$ 59.703.367	\$ 61.262.838	\$ 61.614.424	\$ 61.107.561	\$ 63.674.353	\$ 64.692.619	\$ 66.815.506	\$ 65.408.913	\$ 65.566.225	\$ 68.883.581	\$ 71.202.083	\$ 772.949.414
410200 : GASTOS POR BONOS Y AGUINALDOS LEY DE REAJUSTE SECTOR PÚBLICO	GENERAL	\$ 0	\$ 18.850.167	\$ 0	\$ 1.660.848	\$ 0	\$ 0	\$ 1.518.148	\$ 0	\$ 5.485.259	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 27.514.422
410300 : OTROS GASTOS EN PERSONAL	GENERAL	\$ 664.034	\$ 8.317.401	\$ 1.063.770	\$ 934.468	\$ 816.646	\$ 733.737	\$ 761.276	\$ 738.004	\$ 560.143	\$ 113.731	\$ 113.914	\$ 334.744	\$ 15.146.868
410400 : APORTES PREVISIONALES	GENERAL	\$ 4.726.430	\$ 4.254.844	\$ 4.211.293	\$ 4.393.057	\$ 4.496.999	\$ 4.584.405	\$ 5.057.959	\$ 5.285.237	\$ 5.048.771	\$ 4.668.798	\$ 4.713.005	\$ 4.643.499	\$ 56.084.297
410600 : GASTOS EN RECURSO DE APRENDIZAJE	GENERAL	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 41.730	\$ 0	\$ 33.900	\$ 0	\$ 0	\$ 75.630
410800 : GASTOS BIENESTAR ALUMNO	GENERAL	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 12.500	\$ 0	\$ 12.500
410900 : GASTOS DE OPERACIÓN	GENERAL	\$ 224.736	\$ 448.808	\$ 937.419	\$ 1.874.299	\$ 1.235.922	\$ 861.203	\$ 877.424	\$ 1.042.378	\$ 1.332.722	\$ 1.887.600	\$ 1.653.456	\$ 2.573.589	\$ 14.949.556
411000 : SERVICIOS BÁSICOS	GENERAL	\$ 1.387.124	\$ 829.354	\$ 1.202.683	\$ 2.821.795	\$ 1.214.821	\$ 3.707.982	\$ 2.066.687	\$ 558.477	\$ 3.894.806	\$ 1.574.550	\$ 1.963.309	\$ 1.890.902	\$ 23.112.490
411100 : SERVICIOS GENERALES	GENERAL	\$ 14.204.450	\$ 343.699	\$ 14,344,410	\$ 6,665,841	\$ 6,966,038	\$ 6,966,248	\$ 7,233,068	\$ 7,186,398	\$ 7,603,471	\$ 7,066,801	\$ 7,266,871	\$ 14,194,762	\$ 100,042,057
411400 : ARRIENDO DE INMUEBLES	GENERAL	\$ 12.937.180	\$ 12.892.419	\$ 12.961.796	\$ 13.042.048	\$ 13.097.354	\$ 13.161.375	\$ 13.204.081	\$ 13.197.850	\$ 13.276.564	\$ 13.323.063	\$ 13.339.994	\$ 13.457.262	\$ 157.890.986
411600 : GASTOS EN CONSTRUCCIÓN Y MANTENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	GENERAL	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.375	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.375
														\$ 1.167.787.595



**Detalle Subvención Sep**

Detalle Ingresos	Subvención	ENERO 2024	FEBRERO 2024	MARZO 2024	ABRIL 2024	MAYO 2024	JUNIO 2024	JULIO 2024	AGOSTO 2024	SEPTIEMBRE 2024	OCTUBRE 2024	NOVIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2024	TOTAL
310301 : SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL, LEY N° 20.248	SEP	\$ 30.662.357	\$ 29.043.910	\$ 29.043.910	\$ 33.511.238	\$ 32.429.969	\$ 29.035.188	\$ 30.199.492	\$ 30.314.407	\$ 31.192.947	\$ 31.372.272	\$ 30.877.456	\$ 30.355.334	\$ 368.038.480
														\$ 368.038.480

Detalle Gastos	Subvención	ENERO 2024	FEBRERO 2024	MARZO 2024	ABRIL 2024	MAYO 2024	JUNIO 2024	JULIO 2024	AGOSTO 2024	SEPTIEMBRE 2024	OCTUBRE 2024	NOVIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2024	TOTAL
410100 : GASTOS REMUNERACIONALES	SEP	\$ 16.346.974	\$ 9.404.910	\$ 9.221.204	\$ 9.401.420	\$ 9.254.458	\$ 10.019.486	\$ 9.346.815	\$ 11.159.637	\$ 9.969.911	\$ 9.422.737	\$ 9.300.998	\$ 9.264.368	\$ 122.112.918
410300 : OTROS GASTOS EN PERSONAL	SEP	\$ 2.240.610	\$ 0	\$ 92.857	\$ 93.183	\$ 121.269	\$ 3.337.492	\$ 119.992	\$ 119.992	\$ 0	\$ 128.835	\$ 128.649	\$ 0	\$ 6.382.879
410500 : ASESORIA TECNICA Y CAPACITACION	SEP	\$ 254.435	\$ 905.266	\$ 0	\$ 4.675.346	\$ 5.057.091	\$ 5.012.247	\$ 5.013.164	\$ 5.267.177	\$ 4.064.362	\$ 7.858.078	\$ 6.963.921	\$ 7.670.449	\$ 52.741.536
410600 : GASTOS EN RECURSO DE APRENDIZAJE	SEP	\$ 297.500	\$ 1.078.925	\$ 11.416.284	\$ 7.223.033	\$ 9.157.322	\$ 1.728.695	\$ 5.714.835	\$ 2.710.385	\$ 6.340.985	\$ 7.100.712	\$ 8.643.064	\$ 17.140.100	\$ 78.551.840
410700 : GASTO EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGOGICO	SEP	\$ 0	\$ 0	\$ 357.000	\$ 0	\$ 2.075.430	\$ 7.854.000	\$ 0	\$ 159.980	\$ 389.970	\$ 0	\$ 67.980	\$ 0	\$ 10.904.360
410800 : GASTOS BIENESTAR ALUMNO	SEP	\$ 169.299	\$ 169.299	\$ 5.041.734	\$ 308.429	\$ 169.299	\$ 169.299	\$ 169.299	\$ 169.299	\$ 729.299	\$ 477.299	\$ 169.299	\$ 169.299	\$ 7.911.173
410900 : GASTOS DE OPERACIÓN	SEP	\$ 1.786.299	\$ 7.322	\$ 1.820.175	\$ 946.671	\$ 950.676	\$ 919.288	\$ 2.930.583	\$ 1.659.969	\$ 3.674.398	\$ 5.970.740	\$ 4.978.926	\$ 3.472.364	\$ 29.117.411
411000 : SERVICIOS BASICOS	SEP	\$ 350.235	\$ 0	\$ 2.274.942	\$ 353.685	\$ 354.734	\$ 1.213.218	\$ 357.694	\$ 357.752	\$ 359.423	\$ 360.907	\$ 361.487	\$ 364.120	\$ 6.708.187
411500 : ARRIENDO DE BIENES MUEBLES	SEP	\$ 1.764.700	\$ 0	\$ 0	\$ 1.438.427	\$ 2.398.888	\$ 751.768	\$ 0	\$ 1.865.171	\$ 788.596	\$ 1.031.711	\$ 0	\$ 1.558.340	\$ 11.597.601
411600 : GASTOS EN CONSTRUCCION Y MANTENCION DE INFRAESTRUCTURA	SEP	\$ 7.666.596	\$ 4.278.050	\$ 7.666.598	\$ 0	\$ 0	\$ 809.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 605.113	\$ 0	\$ 160.003	\$ 21.185.560
411700 : GASTOS EN MANTECION Y REPARACION DE BIENES MUEBLES	SEP	\$ 357.000	\$ 357.000	\$ 357.000	\$ 357.000	\$ 357.000	\$ 410.550	\$ 357.000	\$ 357.000	\$ 357.000	\$ 357.000	\$ 357.000	\$ 357.000	\$ 4.337.550
411800 : ADQUISICION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	SEP	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.026.720	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.026.720	\$ 2.053.440
														\$ 353.604.455

**Detalle Subvención Pie**

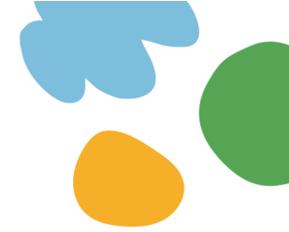
Detalle Ingresos	Subvención	ENERO 2024	FEBRERO 2024	MARZO 2024	ABRIL 2024	MAYO 2024	JUNIO 2024	JULIO 2024	AGOSTO 2024	SEPTIEMBRE 2024	OCTUBRE 2024	NOVIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2024	TOTAL
310102 : INCREMENTO SUBVENCIÓN PIE ART. 9° DFL N° 2/98, + LEY N° 19.933.	PIE	\$ 21.302.217	\$ 21.302.217	\$ 21.302.217	\$ 19.596.992	\$ 19.124.829	\$ 20.031.736	\$ 19.580.725	\$ 19.895.630	\$ 20.449.205	\$ 23.216.930	\$ 22.503.775	\$ 22.248.397	\$ 250.554.870
														\$ 250.554.870

Detalle Gastos	Subvención	ENERO 2024	FEBRERO 2024	MARZO 2024	ABRIL 2024	MAYO 2024	JUNIO 2024	JULIO 2024	AGOSTO 2024	SEPTIEMBRE 2024	OCTUBRE 2024	NOVIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2024	TOTAL
410100 : GASTOS REMUNERACIONALES	PIE	\$ 18.855.421	\$ 18.867.833	\$ 16.006.096	\$ 15.704.952	\$ 17.245.896	\$ 16.968.849	\$ 16.864.970	\$ 16.345.505	\$ 16.752.255	\$ 16.566.941	\$ 16.213.296	\$ 16.447.904	\$ 202.839.918
410600 : GASTOS EN RECURSO DE APRENDIZAJE	PIE	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.102.540	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.248.345	\$ 0	\$ 2.350.885
410800 : GASTOS BIENESTAR ALUMNO	PIE	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 476.667	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.850.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.326.667
														\$ 208.517.470

**Detalle Subvención Mantenimiento**

Detalle Ingresos	Subvención	ENERO 2024	FEBRERO 2024	MARZO 2024	ABRIL 2024	MAYO 2024	JUNIO 2024	JULIO 2024	AGOSTO 2024	SEPTIEMBRE 2024	OCTUBRE 2024	NOVIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2024	TOTAL
310305 : SUBVENCIÓN ANUAL DE APOYO AL MANTENIMIENTO, ART. 37, DFL(ED) N° 2, DE 1998	MANTENIMIENTO	\$ 15.875.906	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 15.875.906
														\$ 15.875.906

Detalle Gastos	Subvención	ENERO 2024	FEBRERO 2024	MARZO 2024	ABRIL 2024	MAYO 2024	JUNIO 2024	JULIO 2024	AGOSTO 2024	SEPTIEMBRE 2024	OCTUBRE 2024	NOVIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2024	TOTAL
411600 : GASTOS EN CONSTRUCCION Y MANTENCION DE INFRAESTRUCTURA	MANTENIMIENTO	\$ 0	\$ 0	\$ 520.015	\$ 0	\$ 11.261	\$ 791.963	\$ 4.723.291	\$ 146.536	\$ 84.228	\$ 516.265	\$ 582.721	\$ 3.360.123	\$ 10.735.903
411700 : GASTOS EN MANTECION Y REPARACION DE BIENES MUEBLES	MANTENIMIENTO	\$ 0	\$ 0	\$ 409.719	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 382.609	\$ 261.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 761.116	\$ 1.815.244
411800 : ADQUISICION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	MANTENIMIENTO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.618.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.618.000
														\$ 15.169.147



**Detalle Subvención Prorretención**

Detalle Ingresos	Subvención	ENERO 2024	FEBRERO 2024	MARZO 2024	ABRIL 2024	MAYO 2024	JUNIO 2024	JULIO 2024	AGOSTO 2024	SEPTIEMBRE 2024	OCTUBRE 2024	NOVIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2024	TOTAL
310306 : SUBVENCIÓN EDUCACIONAL PRORRETENCIÓN, LEY N° 19.873	PRORRETENCIÓN	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 8.224.092	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 8.224.092
														\$ 8.224.092

Detalle Gastos	Subvención	ENERO 2024	FEBRERO 2024	MARZO 2024	ABRIL 2024	MAYO 2024	JUNIO 2024	JULIO 2024	AGOSTO 2024	SEPTIEMBRE 2024	OCTUBRE 2024	NOVIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2024	TOTAL
410500 : ASESORIA TECNICA Y CAPACITACION	PRORRETENCIÓN	\$ 0	\$ 0	\$ 340.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 340.000
410600 : GASTOS EN RECURSO DE APRENDIZAJE	PRORRETENCIÓN	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 190.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.479.960	\$ 0	\$ 1.669.960
410800 : GASTOS BIENESTAR ALUMNO	PRORRETENCIÓN	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 518.000	\$ 252.000	\$ 168.000	\$ 3.954.309	\$ 3.424.825	\$ 1.260.000	\$ 560.000	\$ 84.000	\$ 10.221.134
410900 : GASTOS DE OPERACIÓN	PRORRETENCIÓN	\$ 300.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 300.000
														\$ 12.531.094

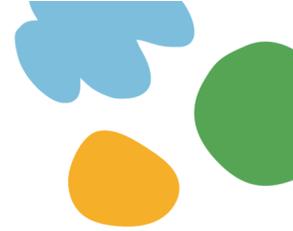


**a. Indicadores de eficiencia interna**

Matrícula 2024	Asistencia 2024	Retiros 2024
905	84.63%	113

**Porcentajes mensuales de asistencia**

CURSOS	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Pre- kinder	80,00%	77,00%	60,00%	72,00%	80,00%	75,00%	78,00%	76,00%	78,00%	70,00%	74,60%
Kinder	86,00%	75,00%	61,00%	74,00%	80,00%	81,00%	85,00%	77,00%	82,00%	70,00%	77,10%
1° Bas. A	89,00%	80,00%	71,00%	87,00%	84,00%	83,00%	85,00%	82,00%	83,00%	82,00%	82,60%
2° Bas. A	84,00%	80,00%	70,00%	85,00%	89,00%	90,00%	89,00%	83,00%	85,00%	78,00%	83,30%
2° Bas. B	91,00%	85,00%	75,00%	85,00%	87,00%	87,00%	90,00%	84,00%	83,00%	76,00%	84,30%
3° Bas. A	91,00%	79,00%	80,00%	88,00%	88,00%	86,00%	90,00%	87,00%	86,00%	73,00%	84,80%
3° Bas. B	88,00%	87,00%	82,00%	85,00%	89,00%	88,00%	87,00%	86,00%	86,00%	76,00%	85,40%
4° Bas. A	90,00%	88,00%	79,00%	87,00%	89,00%	86,00%	91,00%	86,00%	87,00%	86,00%	86,90%
4° Bas. B	90,00%	89,00%	78,00%	88,00%	92,00%	86,00%	83,00%	81,00%	84,00%	76,00%	84,70%
5° Bas. A	95,00%	80,00%	78,00%	86,00%	90,00%	88,00%	92,00%	87,00%	87,00%	84,00%	86,70%
5° Bas. B	91,00%	87,00%	80,00%	84,00%	90,00%	88,00%	92,00%	89,00%	82,00%	80,00%	86,30%
6° Bas. A	88,00%	81,00%	77,00%	81,00%	91,00%	85,00%	88,00%	83,00%	85,00%	82,00%	84,10%
6° Bas. B	84,00%	90,00%	78,00%	90,00%	89,00%	84,00%	88,00%	84,00%	76,00%	80,00%	84,30%
7° Bas. A	92,00%	90,00%	79,00%	87,00%	94,00%	92,00%	91,00%	88,00%	87,00%	88,00%	88,80%
8° Bas. A	93,00%	83,00%	82,00%	89,00%	89,00%	86,00%	87,00%	84,00%	86,00%	86,00%	86,50%
8° Bas. B	93,00%	90,00%	80,00%	91,00%	92,00%	90,00%	90,00%	89,00%	91,00%	90,00%	89,60%
1° Medio A	85,00%	86,00%	76,00%	85,00%	86,00%	86,00%	91,00%	81,00%	79,00%	77,00%	83,20%
1° Medio B	87,00%	89,00%	82,00%	89,00%	91,00%	84,00%	87,00%	83,00%	82,00%	82,00%	85,60%
1° Medio C	90,00%	90,00%	78,00%	84,00%	92,00%	86,00%	89,00%	88,00%	85,00%	82,00%	86,40%
2° Medio A	92,00%	85,00%	77,00%	85,00%	88,00%	87,00%	88,00%	83,00%	85,00%	84,00%	85,40%
2° Medio B	88,00%	89,00%	82,00%	86,00%	87,00%	87,00%	92,00%	83,00%	85,00%	82,00%	86,10%
3° Medio A	91,00%	90,00%	81,00%	88,00%	90,00%	87,00%	87,00%	86,00%	88,00%	89,00%	87,70%
3° Medio B	92,00%	88,00%	82,00%	82,00%	87,00%	84,00%	84,00%	83,00%	80,00%	75,00%	83,70%
4° Medio A	88,00%	85,00%	74,00%	82,00%	90,00%	82,00%	84,00%	80,00%			83,13%
<b>Total</b>	<b>89,08%</b>	<b>85,13%</b>	<b>76,75%</b>	<b>85,00%</b>	<b>88,50%</b>	<b>85,75%</b>	<b>87,83%</b>	<b>83,88%</b>	<b>84,00%</b>	<b>80,35%</b>	<b>84,63%</b>



**b. Uso de recursos financieros:**

**1. Contratación apoyo externo ATES**

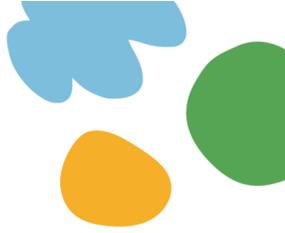
Las ATES apoyan a los profesores en la mejora de la calidad educativa ,fomentando la innovación y la inclusión.

1. Apoyo a la educación (Apoyo pedagógico en Lenguaje y Comunicación, Matemáticas para estudiantes de 3° y 4° medio).
2. Corporación Educacional VILLOSLAVA (apoyo a Directivos y docentes en el análisis y Gestión de los resultados de aprendizaje .
3. Fundación Centro Educacional para la Educación Sexual (Acceso a recursos y material online para programa de Educación en Afectividad, - Sexualidad e Inteligencia Emocional CESI. Considera talleres para aplicar en plataforma, cursos online y actividades de apoyo a docentes y familias.)

**2. Eventos educativos y culturales**

Los Talleres y eventos fomentan la innovación educativa , los que se desarrollaron este año destacan los siguientes.

1. Show de Ciencia Loca
2. Actividad PEQUE JAN 2024, incluye servicios de alimentación y traslado
3. Interjan Ciencias 2024, servicio de traslado
4. Inter Jan de Debate 2024 con servicio de alimentación y traslado
5. Inter Jan de Música 2024 con servicio de alimentación y traslado
6. Inter Jan de Deporte con servicio de alimentación .



### 3. Talleres y Capacitaciones:

Los Talleres y eventos fomentan la innovación educativa , el uso de las tecnologías educativas, el desarrollo de las habilidades docentes, y la actualización en los contenidos curriculares. Los talleres de capacitación que se implementaron para los profesores fueron:

1. Capacitación Evaluación Docente a partir de un plan institucional para la elaboración del portafolio.
2. Taller de aprendizaje basado en proyecto “Fundación centro de educación sexual integral”

### 4. Asesorías:

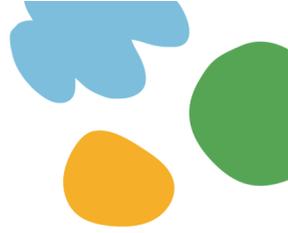
Las asesorías vocacionales son fundamentales en el desarrollo personal y profesional de los estudiantes, ya que les brindan las herramientas necesarias para tomar decisiones informadas sobre su futuro. Las que destacan el 2024 fueron:

1. Cepech, Apoyo pedagógico en Lenguaje y Comunicación, Matemáticas para estudiantes de 3° y 4° medio.

### 5. Salidas Pedagógicas :

**Las salidas pedagógicas buscan** promover aprendizajes significativos a través de experiencias vivenciales, fomentando el trabajo en equipo y respeto hacia su entorno.

1. Traslado a feria de las matemáticas UC
2. Salida a museo de Anatomía U.de Chile
3. Salida pedagógica de . 7mo básico “Museo de Historia “
4. Salida pedagógica . IIº MEDIO A y B:”Observatorio astronómico “
5. Salida pedagógica . 8vos A/B BODY5
6. Salida pedagógica 3ro medio electivo de biología “ Laboratorio de biología”
7. Salida pedagógica .- 4to5 medios patrimonial “Valparaiso”



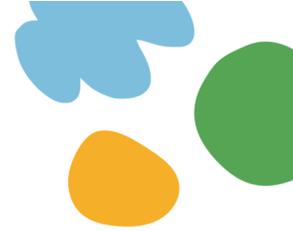
8. Salida pedagógica 1° básico :Artequín
9. Salida Pedagógica :Preescolar
10. Salida Pedagógica 2° básicos :Pomaire
11. Salida pedagógica 3ros básicos :Teatro

**6. Compra material para proyectos y mantención infraestructura :**

1. .Inauguración parque Calistenia
2. .Implementación deportiva para educación física y Talleres.
3. Compra útiles escolares para el programa Pie y Deptos.
4. .Arreglo y modernización sala de profesores.
5. .Mantención y reparación de infraestructura durante el año
6. .Adquisición Software para laboratorio móvil
7. .Mantención plataforma kimche y Geovictoria

**7. Capacitaciones y formación de profesionales**

1. Actividad de bienestar socioemocional: para todos los funcionarios.
2. Capacitación en Aprendizaje Profundo: Docentes de 3° básico a IV medio.
3. Capacitación COPISI: Docentes de Pre kinder a 2° básico.
4. Capacitaciones Primero Lee: Docentes de Pre kinder a 2° básico.
5. Capacitación en Convivencia e Inclusión: Equipo de convivencia escolar, profesionales del PIE (no docentes).
6. Capacitación SALVA UNA VIDA: Profesores de Educación Física, encargados/as de enfermería y asistentes de aula.
7. Capacitación NIVEL A: Personal Técnico Administrativo.



8. Capacitación equipo directivo y líderes intermedio :”Aprendizaje profundo” (durante el año )
9. Taller de regulación emocional para todos los funcionarios .
10. Capacitación Auxiliares ACHS: ”Uso y manejo de líquidos”

## **8. Desafíos**

1. Intensificar el uso de estrategias activas y diversificadas en el aula para mejorar y fortalecer los aprendizajes en lenguaje y matemáticas.
2. Lograr establecer el vínculo con las familias para mejorar la asistencia y el compromiso con la educación de sus hijos e hijas.
3. Integrar efectivamente las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso educativo (TIC),para mejorar el proceso educativo ,para mejorar la calidad de la educación .
4. Ampliar las estrategias de inclusión, asegurando adaptaciones y apoyo específicos en todas las asignaturas.
5. Fomentar el desarrollo de las habilidades socioemocionales en los estudiantes apoyando el desarrollo de los planes y actividades que proporcionen a los estudiantes el desarrollo de la empatía ,la resiliencia y la colaboración
6. Proporcionar oportunidades de formación continua para el profesorado para que puedan actualizar sus conocimientos y habilidades pedagógicas.
7. Continuar la mejora de infraestructura y recursos, asegurando su impacto directo en la enseñanza y aprendizaje.